Neira, Caldas, 24 de abril de 2026

EL MUNICIPIO DE NEIRA
NIT 890.801.135-2

DEBE A:

JUAN DAVID ARIAS MARIN
C.C: 1.053.826.736
CODIGO RUT: 8299
CELULAR: 3024168165

POR CONCEPTO DE:

"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA APOYAR LOS TEMAS JURIDICOS RELACIONADOS CON MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, LA PROTECCION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LAS PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS".

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS M/C ($ 4.150.316).

PERIODO DE EJECUCION: DEL 28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS ***NRO 62363907356*** DE BANCOLOMBIA

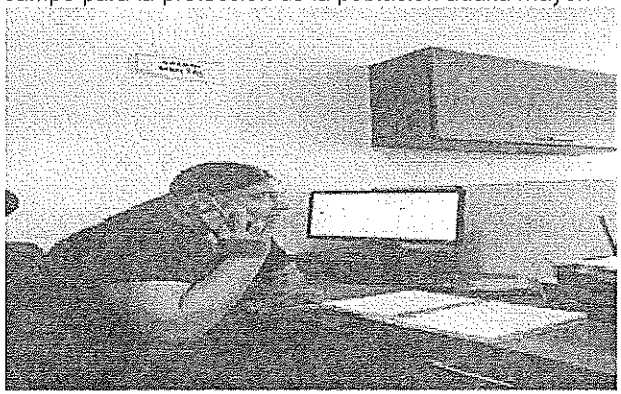
OBSERVACION
SOLILCITO ME APLIQUE LA TABLA DE RETENCION EN LA FUENTE ESTABLECIDA EN EL ART. 383 DEL ESTADO TRIBUTARIO, YA QUE CUMPLO CON LO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO 02 DEL MENCIONADO ARTICULO.

CORDIALMENTE,

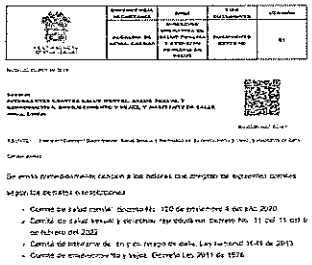
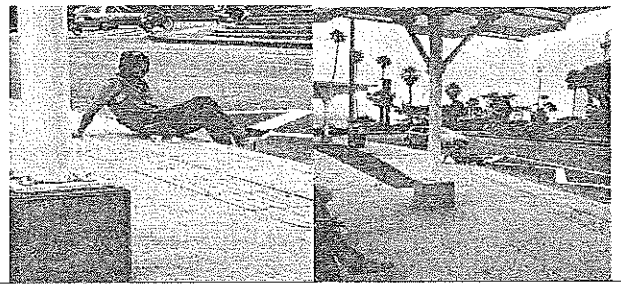
JUAN DAVID ARIAS MARN
C.C: 1.053.826.736

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
	INFORME DE ACTIVIDADES
	ALCALDIA DE NEIRA

DATOS DEL CONTRATO			
Contratista: JUAN DAVID ARIAS MARIN			
Objeto del contrato: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA APOYAR LOS TEMAS JURIDICOS RELACIONADOS CON MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, LA PROTECCION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LAS PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.			
Valor Contrato: ($ 33.202.528.00)			
Plazo: OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	**Fecha de Iniciación:** 28/01/2026	**Fecha de Terminación:** 27/09/2026	**Tiempo de Ejecución:** DEL 28 DE ENERO AL 27 DE SEPTIEMBRE
Dependencia: SECRETARIO DE DESPACHO CON FUNCIONES DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA			
Supervisor: JORGE EDUARDO GARCIA OCAMPO			
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Actividades Realizadas		**Evidencia Verificable**	

1) Apoyar a través de mecanismos de participación ciudadana, la protección del adulto mayor.	Se realiza reunión programática con UNIDAD DE SALUD adscrita a la Secretaria de Salud del municipio, con el fin de agendar para el mes de Mayo las actividades en campo para la protección de la población adulta mayor. 

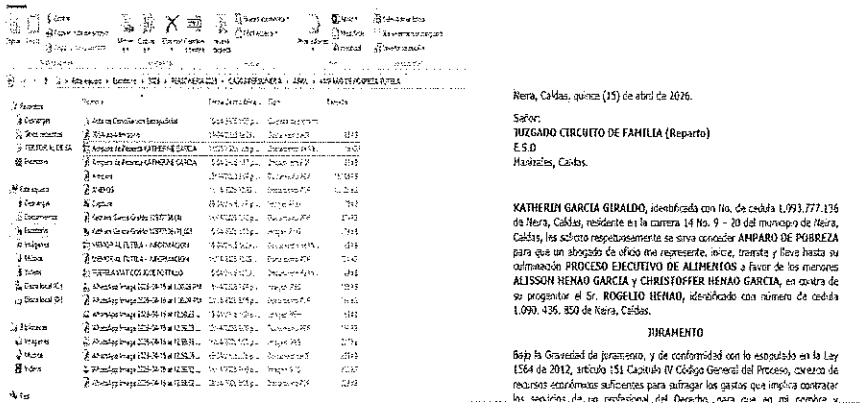
2.) Ejecutar campañas de promoción y garantía de derechos humanos en los centros de protección al adulto mayor.	Se realiza reunión programática con integrantes del COMITÉ DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ Y HABITANTE DE CALLE de la Secretaria de Salud de la Alcaldía de Neira, con el fin de informar las actividades, planes de acción y reuniones relacionadas a fortalecimiento de la protección de la población adulta mayor. **Señores** **INTEGRANTES COMITES SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, Y HABITANTE DE CALLE.** **Neira, Caldas** No.20260422-1624-I ASUNTO: Invitación Comités: Salud Mental, Salud Sexual y Reproductiva, Envejecimiento y Vejez, y Habitante de Calle. Cordial saludo: Se envía comedidamente citación a los actores que integran los siguientes comités según los decretos o resoluciones: 1. Comité de salud mental, decreto No. 120 de noviembre 4 del año 2020 2. Comité de salud sexual y derechos reproductivos decreto No. 11 del 11 del 9 de febrero del 2022 3. Comité de habitante de, en y en riesgo de calle. Ley nacional 1641 de 2013 4. Comité de envejecimiento y vejez: Decreto Ley 2011 de 1976 Fecha: Jueves 29 de abril de 2026 Hora: 9:00 a.m. Lugar: Auditorio del centro cultural y de servicios Jesús Jiménez Gómez. Por lo anterior se tiene como tarea asistir a comité del jueves 29 de abril de 2026 en el Auditorio del centro cultural y de servicios Jesus Jimenez Gomez.

3) Garantizar los derechos humados a la población de calle en riesgo de calle, cuando así sea requerido.	Se realiza reunión programática con Unidad de Salud, en la cual se informa el estado actual de los habitantes de calle del municipio de Neira –Caldas, e insiste en la participación del profesional en derecho en COMITÉ que se llevara a cabo el próximo jueves 29 de abril en el AUDOTORIO DEL CENTRO CULTURAL Y SERVICIOS JESUS JIMENES GOMEZ, en el que se adelantaran las estrategias para la vigencia 2026 y que presta vital importancia para la toma de decisiones en cuanto a las acciones a adelantar en pro de mejorar la calidad de vida de la población del municipio y en riesgo de calle.  Además se realiza reporte a la Oficina de salud de la situación del habitante de calle descrito en la siguiente fotografía, dado que el mismo se encontraba en el paradero de transporte intermunicipal, ubicado en el sector de "Fundadores" de la ciudad de Manizales, todo lo anterior de activar las rutas de atención y ser atendiendo en el hospital de NEIRA. 

Se dio respuesta a los ciudadanos que se acercaron a la secretaria de gobierno frente a sus solicitudes y quejas durante el mes, las cuales fueron las siguientes:

Personería Municipal:

1-Se realiza proyección de Oficio de Amparo de Pobreza en defensa de los derechos de la señora.



Neira, Caldas, quince (15) de abril de 2026.

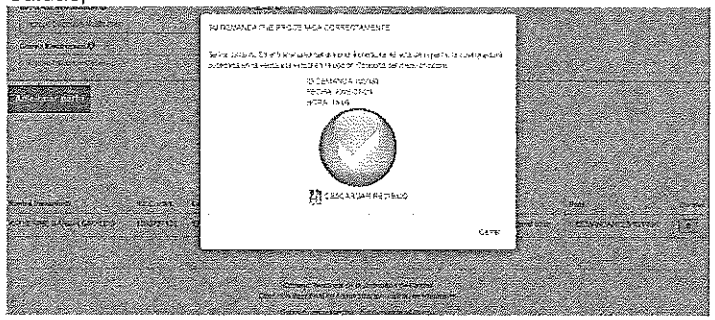
Señor:
JUZGADO CIRCUITO DE FAMILIA (Reparto)
E.S.D
Manizales, Caldas.

KATHERIN GARCIA GIRALDO, identificada con No. de cedula 1.093.777.136 de Neira, Caldas, residente en la carrera 14 No. 9 - 20 del municipio de Neira, Caldas, les solicito respetuosamente se sirva conceder **AMPARO DE POBREZA** para que un abogado de oficio me represente, inicie, tramite y lleve hasta su culminación **PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS** a favor de los menores **ALISSON HENAO GARCIA** y **CHRISTOFFER HENAO GARCIA**, en contra de su progenitor el Sr. **ROGELIO HENAO**, identificado con número de cedula 1.090. 436. 850 de Neira, Caldas.

JURAMENTO

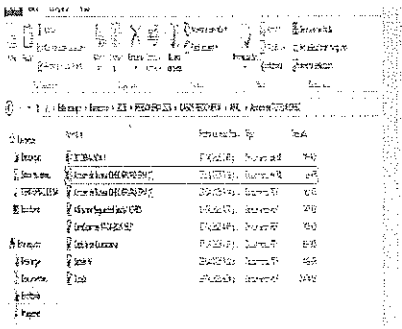
Bajo la Gravedad de juramento, y de conformidad con lo estipulado en la Ley 1564 de 2012, artículo 151 Capítulo IV Código General del Proceso, carezco de recursos económicos suficientes para sufragar los gastos que implica contratar los servicios de un profesional del Derecho para que en mi nombre y

Ademas se realiza la radicacion del proceso en la pagina de la Rama Judicial Seccional Caldas,



4.) Brindar apoyo y proyectar los documentos jurídicos necesarios que soliciten los ciudadanos para ejercer sus derechos, enfatizando en los mecanismos de participación ciudadana, población víctima del conflicto y población vulnerable.

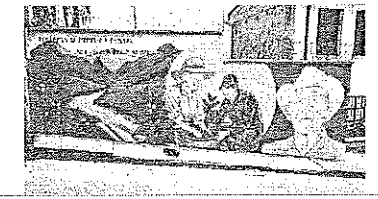
2- Proyección de la Acción de tutela que busca la protección de los derechos fundamentales del ciudadano.

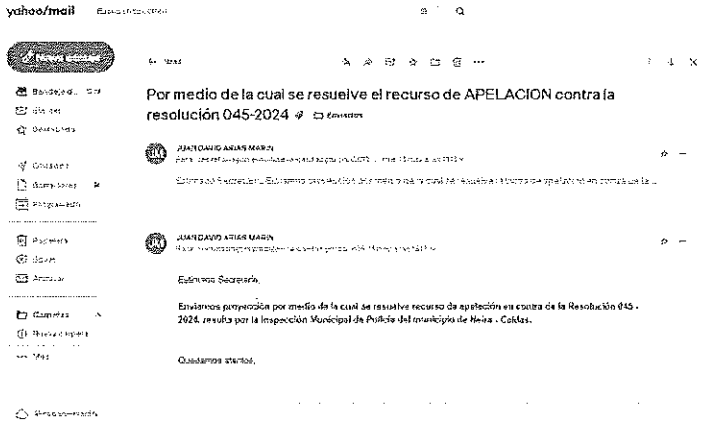




Finalmente se agenda en el cronograma, para el mes de Mayo de la actual vigencia, Capacitación en "Expresión corporal y manejo de público" citando a los diferentes personeros y miembros del gabinete municipal de Juventud del municipio de Neira- Caldas, de acuerdo al espacio establecido previamente por el Personero Municipal.

Apoyo y articulación en la logística de la actividad conmemorativa de las víctimas del conflicto armado realizada el 10 de abril en el municipio de Neira, en coordinación con la Alcaldía Municipal y la Policía Nacional, promoviendo espacios de memoria histórica, resiliencia y esperanza para la población víctima.



5) Las demás que el supervisor contractual estime convenientes y pertinentes.	Se realiza la proyeccion de la resolucion que contesta el Recurso de Apelacion presentado por apoderado de la parte querellada en el marco de la Resolucion N° 045 - 2024 DECRETADA POR LA INSPECCION DE POLICIA MUNICIPAL.  yahoo/mail Por medio de la cual se resuelve el recurso de APELACION contra la resolución 045-2024 JUAN DAVID ARIAS MARIN Estimados Secretario, Enviamos proyección por medio de la cual se resuelve recurso de apelación en contra de la Resolución 045 - 2024, resuelta por la Inspección Municipal de Policía del municipio de Neira - Caldas. Quedamos atentos.

	DEPENDENCIA SECRETARIA	ÁREA	TIPO DE DOCUMENTO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	DESPACHO ALCALDIA	SECRETARIA DE GOBIERNO	RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN No.

MAYO 21 DE 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN 045-2024.

El Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia de Neira Caldas, en uso de sus facultades legales, contenidas en los artículos 205 y 223 de la ley 1801 de 2016 y especialmente las conferidas por el numeral 3° y 6° de la Descripción de Funciones Esenciales para el cargo de Secretario de Despacho con funciones de Gobierno, Seguridad y convivencia, contenidas en el Decreto 075 del 31 de agosto de 2023 "Por medio del cual se modifica y actualiza el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de planta de personal de la Alcaldía de Neira, Caldas"

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
	INFORME DE ACTIVIDADES
	ALCALDIA DE NEIRA

ARL	PERÍODO PAGO (mm/ aaaa)	FECHA DE PAGO (dd /mm/ aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA0
SALUD	MARZO	31/03/2026	218.900	SALUD TOTAL
PENSIÓN	MARZO	31/03/2026	280.200	PROTECCION
ARL	MARZO	31/03/2026	9.200	POSITIVA

DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

NOTA: LAS EVIDENCIAS DEBEN SER ANEXADAS A ESTE INFORME COMO COMPROVANTE Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, EL CUAL DEBERA ESTAR DISCRIMINADO Y/O QUE LAS LABORES DESEMPEÑADAS EL SUPERVISOR DA FE DEL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA SI LA ACTIVIDAD NO REQUIERE EL ANEXO

NOMBRE DEL CONTRATISTA
Contratista

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN DAVID ARIAS MARIN
IDENTIFICACIÓN:	CC-1053826736
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	IND
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-13
FECHA DE PAGO:	2026-03-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	8640703264
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8634844601
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/05/2026